



## INFORME DE DETERMINACIÓN DE PRESUPUESTO REFERENCIAL

IMPLEMENTACIÓN ESTUDIO DE CÁLCULO Y REDISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y CONTROL DE HUMEDAD PARA EL EDIFICIO MZ 14 DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

### 1. ANTECEDENTES

El Art. 2 Numeral 26.1 de la Codificación de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública señala que: “26.1.- Estudio de mercado.- Corresponde al análisis efectuado por la entidad contratante para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia; 2. Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones; 3. Variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional y/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; y, 4. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas (...)”.

#### 1. ANÁLISIS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2 Numeral 26.1 de la Codificación de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, se procedió con lo siguiente:

##### a. ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO

Factor	Nacional	Importado	Ambos
Origen de los bienes o servicios			x
Características técnicas	Las que constan en los términos de referencia		
Número de oferentes			

##### b. MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Por ser el presupuesto resultante de un estudio que atiende aspectos específicos de una edificación, y que por sus particularidades es irrepetible, **no se han encontrado en el portal de compras públicas no la entidad contratante ha desarrollado proyectos de características similares.**

También se debe dejar por sentado que al intentar consultar la herramienta de inteligencia de negocios (SERCOP) presenta fallas, ACTUALMENTE NO ESTA DISPONIBLE

##### c. PROFORMAS DE PROVEEDORES DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

Se debe señalar que al existir estudios para la ejecución de este servicio, los cuales se procedieron a realizar previo al proceso de contratación de la IMPLEMENTACIÓN ESTUDIO DE CÁLCULO Y REDISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y CONTROL DE HUMEDAD PARA EL EDIFICIO MZ 14 DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, **no es necesario solicitar cotización pues se cuenta con los precios actualizados con su respectivo análisis de precios unitarios resultado del contrato** para la “ESTUDIO DE CÁLCULO Y REDISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y CONTROL DE HUMEDAD PARA EL EDIFICIO MZ 14 DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”, *signado con el código No. CDC-UA-004-2023 los cuales se encuentran actualizados al año 2023.*

### 2. CONCLUSIÓN

“En cumplimiento de lo señalado en la Resolución No. RE-SERCOP-2022-0125 del 13 de junio de 2022 en su artículo 1 señala que: Artículo 1.- Agréguese a continuación del numeral 26, del artículo 2, el siguiente numeral: “26.1.- Estudio de mercado.- Corresponde al análisis efectuado por la entidad contratante para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia; 2. Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos años, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones; 3. Variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional y/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; y, 4. Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.”

De acuerdo al presupuesto resultante del “ESTUDIO DE CÁLCULO Y REDISEÑO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y CONTROL DE HUMEDAD PARA EL EDIFICIO MZ 14 DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”, el cual corresponde al valor de USD \$ 126 025.40 (CIENTO VEINTE Y SEIS MIL VEINTE Y CINCO CON 40/100 de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.

Con los parámetros antes indicados se procede a realizar la determinación del Presupuesto Referencial, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO USD	PRECIO TOTAL USD
ME01	Suministro, fabricación e instalación de Ductos de Tol Galvanizado aislados con lana de vidrio	kg	1.297,057	\$6,01000	\$7.795,313770
ME02	Desinstalación de Ductos de Tol Galvanizado aislados con lana de vidrio	kg	854,849	\$1,31000	\$1.119,852140
ME03	Instalación Difusor de aire de 4 vías de 8"x8" con dámper	u	2,00	\$38,27000	\$76,540000
ME04	Instalación Difusor de aire de 4 vías de 10"x10" con dámper	u	9,00	\$57,00000	\$513,000000
ME05	Instalación Difusor de aire de 4 vías de 10"x10" sin dámper	u	4,00	\$26,11000	\$104,440000
ME06	Instalación Difusor de aire de 4 vías de 12"x12" con dámper	u	15,00	\$71,86000	\$1.077,900000
ME07	Instalación Difusor de aire de 4 vías de 12"x12" sin dámper	u	9,00	\$33,24000	\$299,160000
ME08	Instalación Rejilla Retorno de aire de 10"x10"	u	2,00	\$24,36000	\$48,720000
ME09	Instalación Rejilla Retorno de aire de 22"x22"	u	1,00	\$72,38000	\$72,380000
ME10	Instalación Rejilla Lineal 24"x4"	u	3,00	\$35,83000	\$107,490000
ME11	Instalación Rejilla Lineal 24"x10"	u	8,00	\$59,31000	\$474,480000
ME12	Desinstalación Difusor/Rejilla	u	55,00	\$5,14000	\$282,700000
ME13	Ducto flexible aislado diámetro 6"	m	15,20	\$8,47000	\$128,744000
ME14	Ducto flexible aislado diámetro 8"	m	50,00	\$9,39000	\$469,500000
ME15	Ducto flexible aislado diámetro 10"	m	60,00	\$11,23000	\$673,800000
ME16	Split Ducto, capacidad: 60 000 BTU/H, incluye evaporador y condensador, opera a 220/1/60	u	1,00	\$3.360,34000	\$3.360,340000
ME17	Tubería de cobre diámetro 7/8"	m	6,00	\$20,96000	\$125,760000
ME18	Tubería de cobre diámetro 3/8"	m	6,00	\$9,54000	\$57,240000
ME19	Aislamiento para tubería de cobre diámetro 7/8"	m	6,00	\$3,12000	\$18,720000
ME21	Instalación y programación de sistema de control para unidad manejadora de aire	u	8,00	\$4.059,29000	\$32.474,320000
ME22	Termostato modulante para fancoil agua helada	u	8,00	\$921,67980	\$7.373,438400
ME23	Caja de Volumen Variable L-CVAV-8, incluye aislamiento, damper, actuador, termostato, control BACNET, opera a 110/1/60	u	7,00	\$1.404,20000	\$9.829,400000
ME24	Caja de Volumen Variable L-CVAV-10, incluye aislamiento, damper, actuador, termostato, control BACNET, opera a 110/1/60	u	19,00	\$1.434,81000	\$27.261,390000
ME25	Caja de Volumen Variable L-CVAV-12, incluye aislamiento, damper, actuador, termostato, control BACNET, opera a 110/1/60	u	6,00	\$1.526,07000	\$9.156,420000
ME26	Caja de Volumen Variable L-CVAV-14, incluye aislamiento, damper, actuador, termostato, control BACNET, opera a 110/1/60	u	2,00	\$1.565,92000	\$3.131,840000
ME27	Caja de Volumen Variable L-CVAV-16, incluye aislamiento, damper, actuador, termostato, control BACNET, opera a 110/1/60	u	2,00	\$1.610,90000	\$3.221,800000
ME28	Cable 4x16 para conexión de termostatos	m	300,00	\$3,13000	\$939,000000

ME29	Cable 3x14 para punto eléctrico cajas VAV	m	100,00	\$3,90000	\$390,000000
ME30	Tapada de hueco de 24"x16" con gypsum	u	10,00	\$35,14000	\$351,400000
ME31	Tapada de hueco de 250 cm x 70 cm con gypsum	u	1,00	\$141,16000	\$141,160000
ME32	Boquete en pared de bloque 24"x10"	u	4,00	\$70,15000	\$280,600000
ME33	Puerta de aluminio de 65 cm x 240 cm	u	1,00	\$223,67000	\$223,670000
ME34	Sellado de junta de vidrio en mampara	u	1,00	\$76,60000	\$76,600000
ME35	Tapada de hueco de 24"x26" con gypsum	u	2,00	\$133,05000	\$266,100000
ME36	Tapada de hueco de 70 cm x 70 cm en puerta con panel de aluminio compuesto	u	2,00	\$43,29000	\$86,580000
ME37	Resanar tumbado en area acustica 100 cm x 100 cm	u	19,00	\$160,71000	\$3.053,490000
ME38	Resanar tumbado en area normal 100 cm x 100 cm	u	14,00	\$122,10000	\$1.709,400000
ME39	Desmontaje de tumbado decorativo	u	1,00	\$92,08000	\$92,080000
ME40	Sellar vidrio 210 cm x 70 cm	u	18,00	\$29,19000	\$525,420000
ME41	Mantenimiento integral de UMA	u	12,00	\$325,25000	\$3.903,000000
ME42	Mantenimiento integral de Fancoil	u	4,00	\$224,19000	\$896,760000
ME43	Cambio de ventilador centrífugo en UMA	u	1,00	\$1.715,05969	\$1.715,059690
ME44	Suministro y colocación de pintura en gypsum	m2	417,40	\$5,08000	\$2.120,39200
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$126.025,40000</b>

Del presente análisis se concluye que el presupuesto referencial es de \$ 126 025.40 (CIENTO VEINTE Y SEIS MIL VEINTE Y CINCO CON 40/100 de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.

Fecha de elaboración: 03-08-2023

Fecha de suscripción: 07-08-2023

Fecha de actualización 1: 08-08-2023 (correcciones decimales presupuesto)

Fecha de actualización 2: 14-08-2023 (correcciones decimales presupuesto)

Elaborado:	Aprobado:
<p>-----</p> <p><b>Ivanova Araujo</b> Analista 3 de Planificación de Infraestructura Física</p>	<p>-----</p> <p><b>Betty Arias Gordillo</b> Coordinadora Planificación de Infraestructura Física</p>